

Santa Fe, 22 de octubre de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 127/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Aguiar, Cristhian Sebastian**, DNI N° 29.598.096, egresado de la carrera Tecnicatura Univ. en Operación y Mant. de Redes Eléctricas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Aguiar, Cristhian Sebastian

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
REDES ELÉCTRICAS**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 351

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Raúl Hector REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento